

EXPEDIENTE N° 10.878/13

VISTO:

Las presentes actuaciones (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 2;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese autorizada la Dra. María Cristina Sánchez, jefe de trabajos prácticos de la asignatura Geología Histórica, a dictar las clases teóricas correspondientes a las asignaturas Geología Histórica (plan 1993) y Estratigrafía y Geología Histórica (plan 2010) de la carrera de Geología - por el periodo lectivo 2013 - bajo la supervisión del Dr. Sergio Gorustovich.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a la Escuela de Geología, a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES